



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 60 DE NUMERO

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

Según contrato de compraventa a nombre de **MAURICIO VARELA LABBE Y OTROS**, que corresponde al lote cuarenta y cuatro del plano de subdivisión de la Higuera Puertecillo, la propiedad Pre Rol de Avalúo 131-64, que se encuentra ubicada en el sector de Topocalma, **distante aproximadamente a 23,12 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 07 días del mes de Febrero de 2017.-



GENARO SOTO BARRERA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales